



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, martes 23 de marzo de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

Esta mañana en Almirante Brown 166

EL INTENDENTE INTERINO PARTICIPÓ DE LA INAUGURACIÓN

DE LA AGENCIA DE PROMOCION DE SANTA CRUZ EN SALTA

El Presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, a cargo de la Intendencia interinamente, participó en la mañana de hoy de la inauguración de la Agencia de Promoción Cultural, Turística y Comercial de Santa Cruz en Salta.

El acto fue encabezado por el Vicegobernador Andrés Zottos, quien se encuentra a cargo del ejecutivo provincial y recibió junto a ministros y demás autoridades provinciales al Gobernador de Santa Cruz, Ing. Roly Aguilera Gasser frente a las

instalaciones donde a partir de hoy funcionará la Agencia de Promoción, sito en Almirante Brown 166.

César Álvarez le hizo entrega de una plaqueta recordatoria

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARÓ VISITANTE

DESTACADO AL DR. HIPÓLITO SOLARI YRIGOYEN

Durante una ceremonia que se cumplió hoy en la sede de la Unión Cívica Radical, sita en Mitre 632, el presidente del Concejo Deliberante Raúl César Álvarez, a cargo interinamente del Departamento Ejecutivo Municipal, hizo entrega de una plaqueta recordatoria y de copia de la Resolución correspondiente, por la cual se Declaró Visitante Destacado de Salta al Dr. Hipólito Solari Yrigoyen. Junto a Álvarez concurren al acto, el titular interino del cuerpo legislativo, Tomás Rodríguez (FREJUVI) y el concejal Carlos Saravia (UCR).

Así lo dispuso la Comisión de Acción Social y Becas

SOLICITANTES DE BECAS ESTUDIANTILES DEBERÁN ACOMPAÑAR

A LA DOCUMENTACIÓN LA LIBRETA DE CALIFICACIONES

Durante la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, efectuada hoy en el Concejo Deliberante, se resolvió que los solicitantes de este beneficio (sean los mismos estudiantes o tutores), al iniciar el expediente deben ir provistos de la

libreta de calificaciones y fotocopia de la misma. Tanto en la Oficina de Atención al Vecino (Jujuy 21) así como en la sede del Concejo Deliberante, se certificará la autenticidad de dicha libreta para dar curso al proceso de selección de los becarios de colegios, institutos y academias del ámbito privado.

Jueves 25 de marzo

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Obras Públicas y Urbanismo.....Horas: 08,30

Mujer, la Juventud y la Tercera Edad:..... Horas: 10.00

Salud y Minoridad:.....Horas:11.00

Servicios Públicos, Act. Comerciales y Privatizaciones...Horas:12.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

Esta mañana en Almirante Brown 166

EL INTENDENTE INTERINO PARTICIPÓ DE LA INAUGURACIÓN

DE LA AGENCIA DE PROMOCION DE SANTA CRUZ EN SALTA

El Presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez, a cargo de la Intendencia interinamente, participó en la mañana de hoy de la inauguración de la Agencia de Promoción Cultural, Turística y Comercial de Santa Cruz en Salta.

El acto fue encabezado por el Vicegobernador Andrés Zottos, quien se encuentra a cargo del ejecutivo provincial y recibió junto a ministros y demás autoridades provinciales al Gobernador de Santa Cruz, Ing. Roly Aguilera Gasser frente a las instalaciones donde a partir de hoy funcionará la Agencia de Promoción, sito en Almirante Brown 166.

Luego de la entonación de los himnos argentino y boliviano, se llevó a cabo una invocación religiosa y la bendición de las instalaciones. Posteriormente el gobernador de Santa Cruz hizo entrega de presentes al Gobernador Interino, Andrés Zottos; al Ministro de Turismo y Cultura, Federico Posadas y al Intendente Interino, César Álvarez.

Al tomar la palabra, Gasser agradeció las muestras de atención y cariño entregadas tanto a él como a su comitiva y destacó que la inauguración muestra la búsqueda de ambos pueblos de hacer realidad la integración. “Esta nuestra casa en Salta será uno de los medios para acercar a las regiones bilateralmente y profundizar lazos tanto culturales, como deportivos y económicos. También a través del Proyecto de ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur) existe la idea

de expandir éstas actividades al resto de los países que lo integran (Brasil, Bolivia, Paraguay y Chile)”, remarcó el Gobernador de Santa Cruz.

Zottos, por su parte sostuvo que la provincia viene trabajando en un acuerdo de entendimiento y que la cooperación es el eje fundamental para su concreción.

Destacó también que en vínculo en lo económico no debe tener fronteras y se debe trabajar en forma conjunta, “el papel de Salta, en este aspecto es fundamental, ya que la provincia debe ser el eje del desarrollo del NOA. Ese es el compromiso de los salteños.

Seguidamente se llevó a cargo el corte de cintas, del que participaron los gobernadores por Salta y Santa Cruz, el Intendente César Álvarez y los ministros presentes. Luego de lo cual, recorrieron las instalaciones de la Agencia de Promoción.

César Álvarez le hizo entrega de una plaqueta recordatoria

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARÓ VISITANTE

DESTACADO AL DR. HIPÓLITO SOLARI YRIGOYEN

Durante una ceremonia que se cumplió hoy en la sede de la Unión Cívica Radical, sita en Mitre 632, el presidente del Concejo Deliberante Raúl César Álvarez, a cargo interinamente del Departamento Ejecutivo Municipal, hizo entrega de una plaqueta recordatoria y de copia de la Resolución correspondiente, por la cual se

Declaró Visitante Destacado de Salta al Dr. Hipólito Solari Yrigoyen. Junto a Álvarez concurrieron al acto, el titular interino del cuerpo legislativo, Tomás Rodríguez (FREJUVI) y el concejal Carlos Saravia (UCR).

Álvarez al dirigir la palabra señaló que éste reconocimiento al ex senador nacional tuvo el consenso de todos los bloques políticos que conforman el Concejo Deliberante. En tanto Solari Yrigoyen agradeció este gesto que proviene de una institución de la democracia. Del acto también participaron miembros de la Junta de Acción Política y dirigentes del radicalismo,

La resolución N° 19 de reconocimiento al dirigente nacional, defensor de la democracia y de los derechos humanos, lleva las firmas del titular del cuerpo legislativo municipal, Raúl César Álvarez, así como de los concejales Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI) y Virginia López (PPS), vicepresidente primero y segundo, respectivamente.

Solari Yrigoyen actual presidente de la Honorable Convención Nacional de la UCR llegó a Salta invitado por el Instituto Radical de Políticas Públicas, dentro de las actividades de reflexión organizadas al cumplirse un nuevo aniversario del golpe de estado perpetrado el 24 de marzo de 1976.

En la Resolución emitida por el Concejo Deliberante se destaca de Solari Yrigoyen, su contribución a la vida democrática y a la lucha en defensa de los Derechos

Humanos, promoviendo la libertad del individuo en todos los ámbitos y la responsabilidad social como objetivos primordiales e inseparables.

Así lo dispuso la Comisión de Acción Social y Becas

SOLICITANTES DE BECAS ESTUDIANTILES DEBERÁN ACOMPAÑAR

A LA DOCUMENTACIÓN LA LIBRETA DE CALIFICACIONES

Durante la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas, efectuada hoy en el Concejo Deliberante, se resolvió que los solicitantes de este beneficio (sean los mismos estudiantes o tutores), al iniciar el expediente deben ir provistos de la libreta de calificaciones y fotocopia de la misma. Tanto en la Oficina de Atención al Vecino (Jujuy 21) así como en la sede del Concejo Deliberante, se certificará la autenticidad de dicha libreta para dar curso al proceso de selección de los becarios de colegios, institutos y academias del ámbito privado.

Los ediles asimismo dieron a conocer que se dispuso concluir el próximo viernes 26 de marzo con la entrega de los formularios para el Régimen de Becas y que la fecha tope para ingresar los requisitos exigidos para el beneficio, será el 9 de abril.

Los interesados podrán hacer sus trámites en las dependencias citadas, en el caso de la sede legislativa de 08.00 a 13.00 horas, y en Jujuy 21, de 08.00 a 19.00 horas, en ambos casos los días hábiles de lunes a viernes.

Al listado de establecimientos e institutos de enseñanza privados que se dio a conocer el miércoles 17 de marzo, fecha de inicio de la entrega de los formularios, se añadieron nuevas adhesiones al Convenio de Becas que anualmente lanza el Concejo Deliberante capitalino. El listado es el siguiente: Divina Misericordia, Domingo Savio, Instituto PINA, ISICANA, Facundo de Zuviría, Instituto General Güemes, José M. Estrada, 14 de Abril, San Juan Bautista, Ortega y Gasset, Santa Teresa de Jesús, Gifted Children, Perito Moreno, Vélez Sarsfield, Cultural Británica, Patrick Dragón, Jean Piaget, Instituto Profesional, Academia Popular del Norte, Instituto Abraham Lincoln, San Rafael, Alianza Francesa, Instituto Esquiú, Castro Boedo, Instituto Argentino de Computación, EDURED, Instituto Luis Pasteur, REDFEL, e Instituto de Estudios de Inglés.

Los requisitos para la solicitud de becas 2010, son los siguientes:

- 1.- Nota al Señor Presidente del Concejo Deliberante.
- 2.- Formulario de Beca.
- 3.- Fotocopia de Libreta de Calificaciones (se debe presentar la libreta también)
- 4.- Fotocopia de págs. 1 y 2 del D.N.I. del tutor y el alumno.
- 5.- Constancia de inscripción del alumno.
- 6.- Certificado de residencia y convivencia.
- 7.- Libre Deuda de Establecimiento.

8.- Fotocopia del Recibo de Sueldo o Declaración Jurada de Ingresos del Grupo Familiar.-

9.-Certificado de ANSeS en caso que corresponda.

10.- Certificados médicos en caso que corresponda.

11.-Todos los datos consignados en la presentación estarán sujetos a verificación, en caso de comprobarse falsedad en los mismos la solicitud será rechazada.

12.- Presentar la totalidad de los requisitos, condición necesaria para el tratamiento del Expediente.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>